REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
CONCEJO MUNICIPAL MOCOA

CUENTA DE COBRO No. 006

EL:

CONCEJO MUNICIPAL DE MOCOA
NIT 846.001.181-9

DEBE A:

NOLAYDER CHINDOY EVANJUANOY
C.C. 1.124.851.428 expedida en Mocoa (P)

LA SUMA DE: DOS MILLONES CIEN MIL PESOS
($ 2'100.000) M/CTE

POR CONCEPTO DE:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN SERVICIOS GENERALES, ASEO Y CAFETERÍA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOCOA PUTUMAYO"., mediante contrato No.006 del 09 de enero de 2026.

Pago correspondiente desde el 01 de junio al 30 de junio del 2026 en cumplimiento de las actividades ejecutadas.

Se firma en Mocoa al (30) día del mes de junio del 2026.

NOTA: Favor consignar a la cuenta de ahorros No. 927-962292-86 del Banco BANCOLOMBIA S.A.

Nolayder chindoy
NOLAYDER CHINDOY EVANJUANOY
C.C. 1.124.851.428 expedida en Mocoa (P)

Mocoa Putumayo, 30 de junio del 2026

INFORME DE ACTIVIDADES

Honorable Concejal
OCTAVIO EDIVER DIAZ DELGADO
Presidente Concejo Municipal Mocoa
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual desde el 01 junio el 30 de junio 2026.
Referencia: Contrato No.006 del 09 de enero de 2026.

NOLAYDER CHINDOY EVANJUANOY identificada con la cédula de ciudadanía No. C.C. 1.124.851.428 expedida en Mocoa (P) en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas desde el 01 junio hasta el 30 junio de del 2026.

Valor y forma de pago: El CONCEJO MUNICIPAL DE MOCOA pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, el cual será cancelado en mensualidades vencidas, los cuáles serán transferidos a la cuenta bancaria proporcionada por el contratista, previa presentación del informe de las actividades desarrolladas, certificado de cumplimiento por parte de supervisor y del pago de los aportes de salud, pensión, y riesgos laborales

OBJETO	UNID	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN SERVICIOS GENERALES, ASEO Y CAFETERÍA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOCOA PUTUMAYO	unidad	6 meses	$2'100.000	$ 12'600.000
TOTAL				$ 12'600.000

OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en servicios generales de aseo y cafetería en el concejo municipal de Mocoa Putumayo	
PLAZO	6 MESES	
VALOR TOTAL	$ 12'600.000	
VALOR MENSUAL	$ 2.100.000	
PAGOS MENSUALES	1º PAGO	$ 1'610.000
	2º PAGO	$ 2'100.000
	3º PAGO	$ 2'100.000
	4º PAGO	$ 2'100.000
	5º PAGO	$ 2'100.000
	6º PAGO	$ 2'100.000
	7º PAGO	$
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		$ 490.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		$ 10'010.000
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE INFORME		$ 2'100.000

Plazo: El plazo del presente contrato será de seis (06) MESES, sin exceder de la presente vigencia presupuestal 2026 y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

FECHA INICIO: 09 DE ENERO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN: 08 DE JULIO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN SERVICIOS GENERALES, ASEO Y CAFETERÍA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOCOA PUTUMAYO.

No. ACTIVIDADES	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS
1	Apoyar en la realización de las labores de aseo del recinto del Concejo Municipal de Mocoa, el área de la secretaría general, baños y pasillos de la Corporación, procurando que éstos permanezcan en óptimas condiciones de higiene.	Se realizó correctamente las siguientes actividades: • Aseo diario del recinto, área de sanitarios, área de cocina y pasillo externo, y secretaría General. • Desempolvar superficies, muebles del recinto y área de la secretaría. • Aseo general del balcón. • Limpieza de la puerta de vidrio y ventanas del recinto.
2	Apoyar en la prestación del servicio de cafetería a concejales, funcionarios, contratistas y visitantes de la Corporación.	Se atendió cortésmente a todo el personal del concejo, funcionarios y visitantes, brindando el servicio de cafetería (café, aromática y agua).
3	Las demás actividades que le sean designadas por el supervisor.	El Supervisor no designó actividades diferentes a las contempladas específicamente en el contrato No.006 del 09 de enero de 2026.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar, Fotocopia de la Planilla del pago de Aportes a Salud, Pensiones y ARP, No. 9506990279 expedido por APORTES EN LÍNEA correspondiente al mes de JUNIO de 2026.

Cordialmente,

Nolayder chindoy

NOLAYDER CHINDOY EVANJUANOY
C.C. 1.124.851.428 expedida en Mocoa (P)

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124851428		CHINDOY EVANJUANOY NOLAYDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	RESGAURDO INDIGENA YUNDILLO	MOCOA-PUTUMAYO	3134408872	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	421101177	9506990279	I	2026/07/07	2026/06/25	BANCOLOMBIA	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124851428		CHINDOY EVANJUANOY NOLAYDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	RESGAURDO INDIGENA YUNDILLO	MOCOA-PUTUMAYO	3134408872	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	421101177	9506990279	I	2026/07/07	2026/06/25	BANCOLOMBIA	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300

Declaración Juramentada para efectos tributarios
Ley 1819 de 2016

Yo, **NOLAYDER CHINDOY EVANJUANOY,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.851.428 expedida en Mocoa (P) obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente al periodo comprendido desde el **01 de junio y al 30 de junio de 2026** dentro del contrato de prestación de servicios profesionales No.006 del 09 de enero de 2026, suscrito con el Concejo Municipal de Mocoa – Putumayo, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN SERVICIOS GENERALES, ASEO Y CAFETERÍA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOCOA PUTUMAYO", mediante contrato No.006 del 09 de enero de 2026..

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que para efectos tributarios, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:

(X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
( ) Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc.).
( ) Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
( ) Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
( ) Dividendos y participaciones.

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI ( ) NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma los 30 días del mes de Junio del 2026.

Nolayder Chindoy

Nombre: **NOLAYDER CHINDOY EVANJUANOY**
Documento de Identificación: C.C. 1.124.851.428 expedida en Mocoa (P)
Dirección: Resguardo Yunguillo
Correo Electrónico: chindoynola@gmail.com
Teléfono: 3115180225